DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA
NIT 900348394-6
CRA 35 34-54 CA 1 CAMINO AL LIBANO, Santa Marta, Magdalena,
Tel: +57+573008141190
nuestrocampoltda@gmail.com ;
Somos Agente de retención en el impuesto sobre las ventas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE320
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CALLE 57 No. 8-69, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.		22/12/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO		**NIT** 899999034-1	21/01/2026

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	COLADOR EN ACERO INOXIDABLE DE 21 CMS	Unidad	$19,449	15		$291,738
2	COLORANTE VERDE LIMON LIQUIDO X 250 ML	Unidad	$22,119	6		$132,717
3	GELATINA SIN SABOR X 500 GRAMOS	Gramo	$44,953	8		$359,620
4	SABORIZANTE LIQUIDO DE PIÑA FCO X 500 ML	Unidad	$17,976	8		$143,812
5	AZUCAR REFINADA X 5 KILOS	Unidad	$27,116	45		$1,220,241
6	ESENCIA DE MORA FCO X 250 ML	Unidad	$17,822	8		$142,577
7	LECHE CONDENSADA X LITRO	Unidad	$24,159	8		$193,272
8	COLOR CARAMELO FCO X 250 ML	Unidad	$15,042	8		$120,332
9	REFRACTOMETRO DE 0 A 90 GRADOS BRIX	Unidad	$171,384	4		$685,537
10	COLORANTE AMARILLO X 250	Unidad	$17,891	8		$143,127
11	BOLSA PLASTICA CON CIERRE MAGICO TIPO FLEX POR 250 GRAMOS PAQUETE X 300 UNIDADES	Unidad	$28,784	8		$230,274
12	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5.25% X LITRO	Unidad	$8,319	8		$66,554
13	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL X LITRO	Unidad	$12,765	15		$191,481
14	GORRO DE TELA (DACRO) BLANCO	Unidad	$5,926	100		$592,609
15	BASCULA ELECTRONICA DIGITAL CAPACIDAD DE 5 -30000 GRAMOS	Unidad	$181,869	15		$2,728,039
16	TERMOMETRO DIGITAL DE PUNZON	Unidad	$41,481	15		$622,215
17	TAPABOCAS CAJA X 50 UNIDADES	Unidad	$16,638	30		$499,145
18	FECULA DE MAIZ X KILO	Unidad	$17,093	8		$136,741
19	GLUCOSA JARABE EN FCO DE 700 GRAMOS	Unidad	$51,622	8		$412,973
20	MOLDES EN SILICONA -CARAMELOS-DULCES PAQUETE DE 10 MOLDES	Unidad	$61,533	20		$1,230,662
21	PALILLOS PLASTICOS PARA BOMBONES Y CHUPETAS	Unidad	$24,159	6		$144,954
22	MOLDES EN SILICONA-CHUPETA	Unidad	$10,939	15		$164,088

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Autorización de numeración de facturación N° 18764099919781 de 2025-10-09 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE283 hasta FE1000 con vigencia hasta 2026-10-09

Representación gráfica de factura de venta electrónica

DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA
NIT 900348394-6
CRA 35 34-54 CA 1 CAMINO AL LIBANO, Santa Marta, Magdalena,
Tel: +57+573008141190
nuestrocampoltda@gmail.com ;
Somos Agente de retención en el impuesto sobre las ventas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE320
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CALLE 57 No. 8-69, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.		22/12/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO		**NIT** 899999034-1	21/01/2026

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
23	JARRA X 2000 CC	Unidad	$16,638	10		$166,382
24	ACIDO CITRICO X GRAMOS	Unidad	$68	501		$34,248
25	CARNE DE RES X KILO	Kilogramo	$34,751	60		$2,085,040
26	PROTEINA TEXTURIZADA X KILO	Unidad	$24,398	12		$292,771
27	TRIPA NATURAL CALIBRADA X METRO	Unidad	$1,059	8		$8,469
28	GLUTAMATO MONOSODICO X KILO	Unidad	$19,564	8		$156,511
29	CONDIMENTO HAMBURGUESA X 500 GRAMOS	Unidad	$38,208	8		$305,664
30	CONDIMENTO TIPO CHORIZO X 500 GRAMOS	Unidad	$31,532	8		$252,257
31	CONDIMENTO TIPO BUTIFARRA X 500 GRAMOS	Unidad	$38,208	8		$305,664
32	CONDIMENTO TIPO SALCHICHON X 500 GRAMOS	Unidad	$31,417	8		$251,340
33	SAL NITRAL X KILO	Unidad	$17,492	8		$139,940
34	PROTEINA AISLADA DE SOYA X KILO	Unidad	$38,116	8		$304,930
35	PITA DE AMARRE PARA EMBUTIDOS ROLLO DE 1000 METROS	Unidad	$26,469	8		$211,753
36	HUMO LIQUIDO FCO X 1000 CC	Unidad	$30,612	8		$244,896
37	CUCHILLO DE COCINA TIPO CHEF	Unidad	$44,884	8		$359,070
38	LECHE ENTERA X LITRO	Unidad	$6,258	800		$5,006,056
39	LECITINA DE SOYA X KILO	Unidad	$67,762	2		$135,525
40	MANTECA DE CACAO X KILO	Unidad	$173,317	2		$346,635
41	COBERTURA DE CHOCOLATE AL 70% FLUIDEZ 2 X KILO	Unidad	$45,572	2		$91,144
42	COBERTURA DE CHOCOLATE SUCEDANEO BLANCO	Unidad	$45,572	2		$91,144
43	ESPATULA DE ACERO INOXIDABLE 36.5 CM	Unidad	$45,572	2		$91,144
44	ESPATULA ACERO INOX. VERTICAL 20 CM X 15	Unidad	$44,884	2		$89,767

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Autorización de numeración de facturación N° 18764099919781 de 2025-10-09 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE283 hasta FE1000 con vigencia hasta 2026-10-09

Representación gráfica de factura de venta electrónica

DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA
NIT 900348394-6
CRA 35 34-54 CA 1 CAMINO AL LIBANO, Santa Marta, Magdalena,
Tel: +57+573008141190
nuestrocampoltda@gmail.com ;
Somos Agente de retención en el impuesto sobre las ventas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE320
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CALLE 57 No. 8-69, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.		22/12/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO		**NIT** 899999034-1	21/01/2026

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
45	ESPATULA CABEZA EN SILICONA CONCAVA GOMA	Unidad	$15,191	2		$30,383
46	MOLDES EN POLICARBONATO TERMOFORMADO DE 5 PASTILLAS	Unidad	$124,981	8		$999,850
47	MOLDE EN POLICARBONATO TERMOFORMADO DE 10 PASTILLAS	Unidad	$124,981	8		$999,850
48	SAL X 500 GRAMOS	Unidad	$1,427	10		$14,269
49	MOLDE EN ACERO INOXIDABLE DE 25 X 40 CM	Unidad	$52,018	15		$780,274
50	CMC X 100 GRAMOS	Unidad	$9,897	6		$59,379
51	PECTINA X KILO	Unidad	$121,116	6		$726,695
52	ENVASE DE VIDRIO CAPACIDAD PARA 100 GRAMOS	Unidad	$1,970	72		$141,830
53	ENVASE DE VIDRIO CAPACIDAD PARA 250 GRAMOS	Unidad	$2,028	72		$146,009
54	PH METRO DIGITAL	Unidad	$121,906	4		$487,624
55	BANDEJA PARA PANADERIA DE 40 X 80 CMS	Unidad	$52,147	15		$782,208
56	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA PARA PANADERIA X 50 KILOS	Unidad	$153,424	8		$1,227,389
57	HARINA DE TRIGO ELITE X 50 KILOS	Unidad	$202,324	8		$1,618,590
58	MARGARINA INDUSTRIAL CAJA X 15 KILOS	Unidad	$128,859	8		$1,030,872
59	MARGARINA PARA HOJALDRAR CAJA X 15 KILOS	Unidad	$153,653	8		$1,229,224
60	ESENCIA DE VAINILLA BLANCA X 500 ML	Unidad	$17,382	8		$139,059
61	ESENCIA DE MANTEQUILLA X 500 ML	Unidad	$17,382	8		$139,059
62	BOCADILLO DE GUAYABA X 6.25 KILOS	Unidad	$45,653	12		$547,835
63	SALVADO DE TRIGO X KILO	Unidad	$5,238	8		$41,901
64	LEVADURA SECA INSTANTANEA X 500 GR	Unidad	$14,830	8		$118,644

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Autorización de numeración de facturación N° 18764099919781 de 2025-10-09 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE283 hasta FE1000 con vigencia hasta 2026-10-09

Representación gráfica de factura de venta electrónica

DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA
NIT 900348394-6
CRA 35 34-54 CA 1 CAMINO AL LIBANO, Santa Marta, Magdalena,
Tel: +57+573008141190
nuestrocampoltda@gmail.com ;
Somos Agente de retención en el impuesto sobre las ventas

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE320
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		**FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	CALLE 57 No. 8-69, Colombia, Bogotá, D.C., Bogotá D.C.		22/12/2025
			FECHA DE VENCIMIENTO
TELÉFONO		**NIT** 899999034-1	21/01/2026

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
65	AREQUIPE X 5 KILOS	Unidad	$94,002	8		$752,019
66	POLVO PARA HORNEAR X KILO	Unidad	$19,468	8		$155,746
67	PINZA PARA PANADERIA EN ACERO INOXIDABLE	Unidad	$15,755	8		$126,042
68	JUEGO DE MOLDES PARA TORTA	Unidad	$59,559	8		$476,471
69	CORTADORES PARA GALLETAS	Unidad	$31,564	8		$252,509
70	TOMILLO BOLSA X 156 GRAMOS	Unidad	$15,526	4		$62,103
71	LAUREL SOBRE X 156 GRAMOS	Unidad	$15,526	4		$62,103
72	SALSA DE SOYA X LITRO	Unidad	$12,745	4		$50,979
73	VINAGRE X LITRO	Unidad	$6,953	8		$55,623
74	ARROZ X 5 KILOS	Unidad	$31,518	10		$315,177
75	ACEITE VEGETAL X LITRO	Unidad	$11,354	10		$113,542
76	CARNE DE CERDO X KILO	Unidad	$31,977	50		$1,598,826
77	CARNE DE POLLO X KILO	Unidad	$29,202	50		$1,460,120
78	FILETE DE PESCADO X KILO	Unidad	$31,747	10		$317,471
79	PIMIENTA NEGRA PICANTE BOLSA X 25 GRAMOS	Unidad	$6,372	4		$25,489
80	ENVASE PLASTICO TIPO GARRAFA	Unidad	$1,124	300		$337,149
81	ENVASE PLASTICO DE 5 ONZAS CON TAPA A PRESIÓN	Unidad	$563	200		$112,636
82	ENVASE PLASTICO CAPACIDAD DE 3 ONZAS CON TAPA PRESION	Unidad	$488	296		$144,427
83	TANQUE CON TAPA DE 100 LITROS EN POLIPROPILENO	Unidad	$83,894	4		$335,576
84	MOLDE TIPO PANELA	Unidad	$111,935	6		$671,612

Moneda: COP
Generado: 2025-12-22 08:44:59-05:00
Validación DIAN: 2025-12-22 08:46:00-05:00

Tipo de operación: Estándar
Forma de pago: Crédito

#$36-02-00-013-910410;15309682;gcastillot@sena.edu.co#$

CUFE: 005dc2f043e4fb0db6ab54d6851c9eb27347c5363047811cfe47cecfdf6cb0b4ca317c5dbce74091994826378c572702

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$40,109,619
IVA (19.00%)	$4,709,691
IVA (5.00%)	$220,744
Total	$45,040,053

Total de lineas: 84

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764099919781 de 2025-10-09 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE283 hasta FE1000 con vigencia hasta 2026-10-09

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÓN A POBLACIÓN CAMPESINA - CAMPESENA – LOTE AGROINDUSTRIA**			
CIUDAD Y FECHA:	**22 de diciembre de 2025**	**HORA INICIO:** 10:00 AM	**HORA FIN:** 11:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	**almacén centro agroempresarial y minero**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Entrega de Materiales de Formación – CAMPESENA.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar entrega de materiales a la formación del programa Campesena

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:;00 AM se reúnen en el municipio almacén del CF el Sr(a) (**líder de la unidad productiva/ integrante de la unidad productiva)**, el Sr(a) NUESTRO CAMPO y el instructor sr (a)GUILLERMO CASTILLA TABORDA en calidad de profesional regional del programa CAMPESENA para realizar la entrega de materiales de formación.

Nombre del programa	LOTE AGROINDUSTRIA
Código del Programa	
Código de la Ficha	
Código del Proyecto	
Código de la Unidad Productiva	
Líder de la Unidad Productiva	
No de Documento (CC, TI, DNI)	
Celular	
Numero de contrato	
Numero salida de almacén	

CONCLUSIONES

Se realiza la entrega y verificación de los siguientes materiales para el desarrollo de la Formación

MATERIALES ENTREGADOS:

Los materiales entregados han sido revisados y se encuentran en buen estado y condición, cumpliendo con las especificaciones y características mencionadas anteriormente. El receptor declara haber recibido los bienes a su entera satisfacción y sin objeciones, asumiendo la responsabilidad por su custodia y uso adecuado a partir de este momento.

ITEM	NOMBRE DEL ELEMENTO DE CONSUMO Y/O DEVOLUTIVOS	DENOMINACION Y/O DESCRIPCION TECNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD REQUERIDA
1	Colador	Colador en acero inoxidable de 21 centímetros de diámetro, con mango de agarre plano, malla resistente.	UNIDAD	15
2	Colorante verde limon liquido	Colorante verde limón para hacer usado en productos alimenticios liquidos y secos. Presentación liquido envasado en recipiente plastico axotico con rosca devidamente tapadade 250ML, debidamente rotulado y almacenado con fecha de vencimiento no inferior a un año. Cumpliendo con la resulocion No. 5109 del 2005, por medio de la cual establece los parametros par ael rotualdo o etiquetado de productos y materias primas y presentacion de frasco de 250ML.	Frasco	6
3	Gelatina sin sabor	Gelatina en polvo sin adición de sabor, esta no debe presentar grumos ni materiales extraños; color sabor y aroma característicos del producto, debe presentar solubilidad al 3% en agua y debe ser coloide claro o traslucido, cumplir con los requisitos establecidos en la NTC1629 y se recibirá empacado en materiales atoxico al granel 500 gramos que aseguren la buena conservación del producto y el envase debe cumplir con la resolución No 5109 del 2005 por medio de la cual se establecen, los parámetros para el rotulado o etiquetado de productos y materias primas, con fecha de vencimiento no inferior a 1 año	Gramos	8

4	saborizante liquido de piña	Producto liquido con sabor a piña que aporta aroma y sabor, con un alto renmdimiento a altas temperaturas, mantiene el aroma y el sabor en los productos terminados y termo-estable . El productudo debe cumplir con la norma tecnica NTC 1417. Tener colo, sabor y aroma caracteristico del producto y consistencia liquida. Envasado en en frasco plasticos por 500 ml que aseegure la buena conservación e higiene del producto. Cumplir la resolución No.. 5109 del 2005 por medio de la cual estatable los parametros para el etiquetado y rotualado de productos teminados y materias primas.	Frasco	8
5	Azúcar	Blanca refinada, Alimento Cristalino extraído de la caña de azúcar, utilizado como edulcorante y conservante en derivados lácteos. El producto se recibirá empacado en bolsas plásticas selladas que cumpla con la resolución No 5109 de 2005 por medio de la cual se establecen los parámetros para el etiquetado y rotulado de productos terminados y materias primas, en presentación de bolsa sellada por 5 Kilos, con fecha de empacado no superior a los 2 meses.	Bolsa	45
6	Esencia de mora	productos terminados y termo-estable. El producto debe cumplir con la norma técnica NTC 1417. Tener color, sabor y aroma característicos del producto y consistencia liquida. Envasado en frasco plástico por 125 ml que asegure la buena conservación e higiene del producto. Cumplir la resolución No 5109 de 2005 por medio de la cual se establecen los parámetros para el etiquetado y rotulado de productos terminados y materias primas. Presentación Frasco de 250 ML	Frasco	8

7	leche condensada	elaborado a partir de leche a la que se la ha evaporado agua y agregado azúcar, con un alto valor energético, semidescremada, pasteurizada, concentrada al vacío, proceso que mantiene sus cualidades nutritivas y evita el desarrollo de bacterias. en presentacion de envases PET por 1 litro.	Frasco	8
8	Color Caramelo	Colorante Color caramelo, para hacer usado en productos alimenticios liquidos y secos. Presentación liquido envasado en recipiente plastico axotico con rosca devidamente tapadade 250ML, debidamente rotulado y almacenado con fecha de vencimiento no inferior a un año. Cumpliendo con la resulocion No. 5109 del 2005, por medio de la cual establece los parametros par ael rotualdo o etiquetado de productos y materias primas y presentacion de frasco de 250ML.	Frasco	8
9	Refractometro	Refractometro con escala de 0 a 90 grados brix para medir el contenido de azucar de un producto	UNIDAD	4
10	colorante amarillo	Colorante amarillo, para hacer usado en productos alimenticios liquidos y secos. Presentación liquido envasado en recipiente plastico axotico con rosca devidamente tapadade 250ML, debidamente rotulado y almacenado con fecha de vencimiento no inferior a un año. Cumpliendo con la resulocion No. 5109 del 2005, por medio de la cual establece los parametros par ael rotualdo o etiquetado de productos y materias primas y presentacion de frasco de 250ML.	Fasco	8
11	Bolsa plastica	BOLSA CON CIERRE MAGICO TIPO FLEX POR 250 GRAMOS,PAQUETE POR 300 UNIDADES,	Paquete	8

12	Hipoclorito de sodio	Comercial al 5,5 %, Solución acuosa clara, ligeramente amarrilla, olor característico, puro sin mezclas. Presentación envase plástico sellados tapa rosca por 1 litro	Frasco	8
13	Jabón líquido antibacterial	Jabón liquido Antibacterial, de aspecto ámbar claro, sin fragancia, de forma liquido viscoso y un pH del 8.5-9.5. El producto se recibe en recipiente plástica por 1 litro selladas, rotulado con el nombre del productor (marca comercial), fecha de empaque, fecha de vencimiento, lote de producción, cantidad, componentes del producto con dosificación manual.	Frasco	15
14	Gorros de tela	Gorros de tela con ajuste de cordón (Cinta) color blanco. De dimensiones: ancho 21 cm x largo 41 cm x alto 33 cm, talla única. Empacado en empaque primario de unidad en bolsas plásticas, libre de manchas, mugre o cualquier otro elemento que cambien las características propias del producto o produzcan reacciones alérgicas, con marquilla del fabricante visible, calidad de acuerdo con la norma ISO.	UNIDAD	100
15	Bascula	Gramera Electrónica digital, con capacidad de 0,5g - 30000g, baterías y cargador incluido bandeja de pesaje en acero inoxidable temperatura de operación de 0 a 50ºC. Humedad relativa de operación máxima de 50ºC	UNIDAD	15
16	Termómetro	Termómetro de punzón digital para medir temperaturas o realizar monitoreo en los procesos de frutas. Con rango de -50°C a 300°C, en acero inoxidable. Producto en buen estado por unidad.	UNIDAD	15
17	Tapa boca desechables	Caja por 50 unidades antialérgicos con 3 capas de tejido con elástico y dimensiones de : 175 x 95 + - 2mm	Caja	30

18	Fécula de maíz	Producto alimenticio obtenido de la molturación y clasificación por granulometría de granos de maíz.- La harina de maíz debe ser inocua y apropiada para el consumo humano.- La adición de vitaminas y minerales debe cumplir con lo estipulado en la legislación vigente. Esta, debe ser de color homogéneo blanco, sin inclusión de colores extraños que indiquen alteración del producto. Debe cumplir los requisitos del Decreto 3075 en lo correspondiente a productos para consumo humano. Este producto debe almacenarse en lugar seco y fresco, libre de olores fuertes: se recibe Con olor, color y sabor característicos del producto.- Si el producto es reempacado , en la etiqueta deberá aparecer el nombre de la empresa reempacadora, la fecha de fabricacion, de vencimiento, de duración minima, fabrica productora y el lote. Resolucion N° 5109. Presentación caja de 1 kilo.	Caja	8
19	Glucosa jarabe en frasco	incoloro o amarillento, Olor neutral, Sabor dulce. Presentacion en liquido empacado en material metalizado o en bolsas plásticas resistentes selladas hermeticamente por la cantidad solicitada, que permita la conservación de la calidad del producto durante el almacenamiento, transporte, y destino final.Si el producto es reempacado , en la etiqueta deberá aparecer el nombre de la empresa reempacadora, la fecha de fabricacion, de vencimiento, de duración minima, fabrica productora y el lote. Resolucion N° 5109. frasco de 700 gramos	FRASCO	8
20	moldes en silicona - caramelos dulces	molde en silicona para hacer dulces, chocolates, caramelos de tamaño 21x10,5x1,5 cm. Paquete de 10 moldes	UNIDAD	20
21	Palillos Plasticos	PALITOS PLÁSTICOS, para bombones y chupetas, material plástico duro. Paquete contenido: 300 palitos Medida del palito: 20 cm.	Paquete	6

22	moldes en silicona - chupeta	molde de silicona para paletas en forma de flor para chupetas, de medidas 10,5x20 cm de diametro 3.7 cm	UNIDAD	15
23	Jarra medidora	Jarra Plástica transparente medidora de 2 Litro con escala de medida grabadas de 50 cc a 1000 cc, blanca transparente con mango de agarre cerrado, utilizado en panadería para mediciones precisas de líquidos en la formulación del producto. Diámetro 15 cm, altura 22 cm.	UNIDAD	10
24	Acido citrico	Ácido cítrico, polvo cristalino blanco, empacado en papel Metalizado herméticamente sellado por la cantidad requerida. Conservar las características propias del acido cítrico en polvo. Presentación al granel por gramos. Codificación E-330 Aditivo alimentario.Si el producto es reempacado , en la etiqueta deberá aparecer el nombre de la empresa reempacadora, la fecha de fabricacion, de vencimiento, de duración minima, fabrica productora y el lote. Resolucion N° 5109.	Gramo	501
25	Carne de res	Carne de Res en posta magra, parte muscular comestible de animales de abasto (ganado vacuno) sacrificados en mataderos autorizados, especial para picar y preparar embutidos cárnicos. El producto se recibe por kilos con en buen estado de conservación y con las características organolépticas color rojo, olor característico del producto. Madurada, con menos del 10% en peso de grasa muscular, sin tendones, cartílagos, tejido graso o venas, huesos o partículas extrañas.	Kilos	60
25	Proteína texturizada	La proteína vegetal texturizada o soja texturizada es un concentrado de proteína, que se obtiene a partir de la soja, con muchas posibilidades culinarias., material polietileno impresa en su exterior y sello hermético. Etiqueta con la información del fabricante. Presentación: En bolsas o empaques por 1 kilo	Bolsa	12

27	Tripa natural calibrada	Tripa natural calibrada y procesada entre 28-30 mm. Empacada en bolsas de polietileno al vacío	Metros	8
28	Glutamato Monosodico	Es como un potenciador del sabor, debido a que equilibra, combina y resalta el carácter de otros sabores. Polvo cristalino blanco muy soluble en agua.Presentación: En bolsas o empaques por 1 Kg, material polietileno impresa en su exterior y sello hermético. Etiqueta con la información del fabricante. Codificado E621 Aditivo alimenticio.	Bolsa	8
29	Condimento - HAMBURGESA	Tipo hamburguesa compuesto de especias en polvo que le imparte un sabor característico a la hamburguesa comercial es un condimento muy aromático y un rico sabor, ideal para hamburguesas. Empaque de papel metalizado recubierto en bolsa plásticas Selladas herméticamente.Contiene: sal, tripolifosfato de sodio, anticompactante (carbonato de calcio E170 I), especias y extractos de especias (cebolla, cilantro y ajo).Contiene: sal, tripolifosfato de sodio, anticompactante (carbonato de calcio E170 I), especias y extractos de especias (cebolla, cilantro y ajo).Debe contener rotulado completo del fabricante con composición, lote, fecha de vencimiento y de elaboración, condiciones d e uso y otras especificaciones técnicas de acuerdo a lo establecido en la resolución 5109 de 2005 por medio la cual se establecen los parámetros para el etiquetado y rotulado de los productos terminados y materias primas. Empacado. Presentación Bolsa por 500 Gramos.	Bolsa	8

30	condimento - CHORIZO	Tipo chorizo compuesto de especias en polvo que le imparte un sabor característico al chorizo comercial es un condimento muy aromático y un rico sabor, ideal para chorizo. Empaque de papel metalizado recubierto en bolsa plásticas por 1 Kg selladas hermeticamente.Contiene: sal, tripolifosfato de sodio, anticompactante,antioxidante, extracto de especias, especias.Debe contener rotulado completo del fabricante con composición, lote, fecha de vencimiento y de elaboración, condiciones d e uso y otras especificaciones técnicas de acuerdo a lo establecido en la resolución 5109 de 2005 por medio la cual se establecen los parámetros para el etiquetado y rotulado de los productos terminados y materias primas. Empacado. Presentación Bolsa por 500 Gramos.	Bolsa	8
31	condimento - BUTIFARRA	Tipo butifarra compuesto de especias en polvo que le imparte un sabor característico a butifarra comercial es un condimento muy aromático y un rico sabor, ideal para butifarra. Empaque de papel metalizado recubierto en bolsa plásticas selladas hermeticamente. Contiene: sal, tripolifosfato de sodio, anticompactante,antioxidante, extracto de especias, especias.Debe contener rotulado completo del fabricante con composición, lote, fecha de vencimiento y de elaboración, condiciones d e uso y otras especificaciones técnicas de acuerdo a lo establecido en la resolución 5109 de 2005 por medio la cual se establecen los parámetros para el etiquetado y rotulado de los productos terminados y materias primas. Empacado.Presentación bolsa por 500 gramos	Bolsa	8

32	condimento - SALCHICHON	Tipo salchichón cervecero compuesto de especias en polvo que le imparte un sabor característico al chorizo comercial es un condimento muy aromático y un rico sabor, ideal para salchichón. Empaque de papel metalizado recubierto en bolsa plásticas herméticamente sellada : sal, tripolifosfato de sodio, anticompactante(fosfato de calcio),antioxidante(eritrobato de sodio),extracto de especias(nuez moscada),especias.Debe contener rotulado completo del fabricante con composición, lote, fecha de vencimiento y de elaboración, condiciones d e uso y otras especificaciones técnicas de acuerdo a lo establecido en la resolución 5109 de 2005 por medio la cual se establecen los parámetros para el etiquetado y rotulado de los productos terminados y materias primas. Presentación bolsa por 500 gramos	Bolsa	8
33	Sal Nitral	Nitral Sal curante al 6%. El nitrito de sodio es una sal sódica de la familia de los nitritos de fórmula: NaNO2. en la industria alimentaria, concretamente en la cárnica como conservante y fijador de color de carnes y sus derivados (fiambres y embutidos) donde aparece etiquetado con el código E 250.Composición: sal, Conservante(nitrito de sodio),color artificial(eritrosina)Aspecto: mezcla homogénea de partículas finas. Color: Rosado. Olor, Inoloro , material polietileno impresa en su exterior y sello hermético. Etiqueta con la información del fabricante. Con fecha de vencimiento no inferior a 12 meses. El producto debe cumplir con lo establecido en la resolución 5109 de 2005 por medio la cual se establecen los parámetros para el etiquetado y rotulado de los productos terminados y materias primas empacado. Presentación: En bolsas o empaques por 1 Kg	Bolsas	8

34	Proteína aislada	De soya en polvo. Empacado en bolsa sellada de 1 Kg impresa en su exterior. , etiquetada con la información del fabricante. El producto debe cumplir con lo establecido en la resolución 5109 de P2005 por medio la cual se establecen los parámetros para el etiquetado y rotulado de los productos terminados y materias primas.	Bolsa	8
35	Pita de amarre	Para embutidos. Presentación en rollos de 1000 metros. Color blanco. Libre de susutancias tòxicas.	Rollo	8
36	Humo liquido	Frasco de 1000 cc, herméticamente sellado. , impresas en su exterior. Etiquetado con la información del fabricante.El producto debe cumplir con lo establecido en la resolución 5109 de 2005 por medio la cual se establecen los parámetros para el etiquetado y rotulado de los productos terminados y materias primas.	Frasco	8
37	Cuchillo	Cuchillo de cocina tipo chef en acero inoxidable, Hoja de acero inoxidable 6'' con filo liso. Largo 35,6cm. ancho 9,2cm y altura 2,8cm. Peso 0.17 Kg.Mango de acero inoxidable	Unidad	8
38	Leche	Leche entera cruda, Producto de la secreción mamaria de las hembras de ganado vacuno, para consumo humano, en estado liquido, puro, entero, crudo, fresco y empacada en cantina de acero inoxidable, por 50 litros, debidamente refrigerada, conservando las condiciones higiénicas para el almacenaje y transporte del producto	LITRO	800

39	Lecitina de soya	Lecitina de soya generalmente es reconocida como segura (GRAS) por la FDA como un aditivo alimentario de usos múltiples en el Título 21 CFR 184.1400. Deben siempre consultarse las regulaciones locales en materia de alimentación referentes a la situación de este producto, ya que la legislación sobre su uso puede variar de un país a otro. Podemos facilitar más información sobre el estado legal de ese producto a petición. Presentacion bolsa de 1 kilo.	Bolsa	2
40	Manteca de cacao	La manteca de cacao, también llamada aceite de theobroma, es la grasa natural comestible procedente del haba del cacao, extraída durante el proceso de fabricación del chocolate y que se separa de la masa de cacao mediante presión.Producto color crema con sabor y olor agradable a chocolate. Presentación bolsa de 1. kilo	bolsa	2
41	Cobertura de chocolate 70%	Cobertura de chocolate fluidez 2 con 70 % de pasta de cacao para la elaboracion de chocolateria gourmet. . Con vida util de 12 meses. Cumplimiento NTC 792. presentacion 1. kilo	Kg	2
42	Cobertura de chocolate sucedàneo blanco	Producto obtenido por la sustituciónde la manteca de cacao por otras grasas vegetales en proporciones variables con la adición de otros productos alimenticios. Cumplimiento NTC 792.sucedàneo blanco 1Kg:	Kg	2
43	Espatula Acero Inoxidable 36,5 centimetros	Espatula en acero inoxidable tipo horizontal ESPÁTULA EN ACERO INOX PLANA largo 36,5cm ancho 4cm; Mango en silicona o teflon; espatula tipo espada utilizada en atemperado de chocolateria fina y bomboneria	Unidad	2

44	Espatula Acero Inoxidable 20 centimetro	Espatula en acero inoxidable tipo vertical ESPATULA EN ACERO INOXIDABLE TIPO RECTANGULA O TRIANGULAR de 20 cm de diametro por 15 centimetro de ancho lamina en acero inovidable para chocolateria y bpmboneria como Atemperador; espatula acerada tipo yriangular con ancho de laminan acerada de 15 centimetros, Mango en silicona o goma	Unidad	2
45	Espatula SILICONA O GOMA	ESPÁTULA CABEZA EN SILICONA CÓNCAVA GOMA temp. máx. 110°C largo 26,0cm ancho 6cm; Mango en silicona o coma para mezclar y Atemperar chocolateria fina	Unidad	2
46	Moldes en policarbonato termoformado 5 pastilla	Moldes para chocolate de mesa en policarbonato, aprobados por la FDA para la fabricación de chocolates de mesa de 5, pastillas. De 17,5 cm por 27,5 cm en policarbonato	Unidad	8
47	Moldes en policarbonato termoformado de 10 pastilla	Moldes para chocolate de mesa en policarbonato, aprobados por la FDA para la fabricación de chocolates de mesa de 10, pastillas. De 17,5 cm por 27,5 cm en policarbonato	Unidad	8
48	Sal refinada	Sal refinada yodada, fluorizada de alta pureza para el consumo humano. Cristales blancos, inodoros y sabor salino característico, color uniforme, sin grumos, ni materiales o contaminantes extraños. Cumplir con los requisitos establecidos en la NTC 1254. Cumplir con la Resolución No. 5109 de 2005. Presentación: Bolsa de polietileno por 500 gramos.	Bolsa	10
49	Moldes	En acero inoxidable, de material rigido (no artesanal) de 25 por 40 centimetros. Presentación por unidad.	unidades	15

50	CMC	Carboximetil celulosa en polvo, blanco amarillento inoloro, insípido y no tóxico, empacado en bolsa de polietileno o metalizadas herméticamente cerradas. . Codificado E469 aditivo alimenticio. Presentación bolsa por 100 gramos.Si el producto es reempacado , en la etiqueta deberá aparecer el nombre de la empresa reempacadora, la fecha de fabricacion, de vencimiento, de duración minima, fabrica productora y el lote. Resolucion N° 5109.	Bolsa	6
51	Pectina	De alto poder en polvo, empacado en papel Metalizado y sellado por la cantidad requerida, conservando las características propias del producto. . Codificado E440 aditivo alimenticio. Presentación al granel por kilo	Kilo	6
52	Envase de vidrio	Envases nuevos, con cierre de uña y tapas rosca metálica, en buen estado físico, y en buenas condiciones higiénico sanitarias con capacidad de 100 gramos por unidad. El producto debe llegar empacado en caja con separación individual que evite el daño del producto por la fricción. Presentación por unidades.	Unidad	72
53	Envase de vidrio	Envases nuevos, con cierre de uña y tapas rosca metálica, en buen estado físico, y en buenas condiciones higiénico sanitarias con capacidad de 250 gramos por unidad. El producto debe llegar empacado en caja con separación individual que evite el daño del producto por la fricción, en embalajes por 100 unidades.	Unidad	72
54	Ph metro digital	El medidor de pH digital es un instrumento electrónico que permite realizar lecturas de pH rápidas y precisas en un líquido -agua, disoluciones ácidas o básicas, emulsiones- ofreciendo las lecturas instantáneas y otros datos en la correspondiente pantalla digital	unidad	4
55	Bandejas	Bandejas para panadería en aluminio tipo industrial calibre 09, troqueladas medidas de 40 x 80 cm x 5cm y con refuerzo de alambre.	Unidad	15

56	Harina de trigo fortificada para Panaderia	Se recibe el producto empacado y sellado mediante máquina automática de solapa . Cumplir con la norma NTC 267 exenta de olores y sabores extraños. Cumplir con la resolución 5109 de 2005 por medio de la cual se establecen los parámetros para el rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Composiciòn: 10.5-13.5% de proteínas, 12-14,5% de humedad, <0.7 %cenizas. Presentación en bultos de papel kraft de capas múltiples por 50 kg	Bulto	8
57	Harina de trigo Elite	En perfecto estado, sin húmedad, libre de agentes extraños, mohos e insectos. Su uso es en ponqués, hojaldres, crepés y para pastelería fina. Bulto de 25 kilos, debidamente sellado y rotulado, empacado en papel kraft multicapas.Composición: 8-12% de proteínas, 12-14,5% de hùmedad, <0.5% de cenizas. Presentación en bultos de papel kraft de capas múltiples por 50 kg	Bulto	8
58	Margarina Industrial	Multiproposito tipo industrial El producto debe estar libre de materias extrañas, olores y sabores objetables. El color debe ser crema o amarillo uniforme, libre de rancidez. Contenido mínimo de grasa: 70% m/m del producto. Cumplir con la NTC 241 El producto debe estar empacado en materiales atóxicos que aseguren la buena conservación e higiene del producto. Empacado en cajas de cartón dentro de bolsa plàstica por 15 kg debidamente sellada y rotulada. Cumplir con la Resolución No. 5109 de 2005, por medio de la cual se establecen los parámetros para el rotulado o etiquetado de productos. Presentación caja por 15 Kg.	Caja	8

59	Margarina para hojaldrar	Es una margarina industrial que proporciona a la masa una serie de capaz, de excelente plasticidad, la cual permite un rápido empaste y laminado, obteniendo un hojaldre liviano y crujiente. Composición: mínimo 80% grasa, máximo 20% de agua, acidez máxima 0.35%, sal máximo 1%. Presentación: Caja por 15 kilos segmentados en barras de 2,5 kilogramos.	Caja	8
60	Esencia de vainilla blanca	Producto liquido con sabor a vainilla que aporta aroma y sabor, con un alto rendimiento, mantiene el aroma y sabor en los productos terminados y estable al horneo. El producto debe cumplir con la norma técnica NTC 1417,tener color, sabor y aroma característicos del producto y consistencia liquida. Envasado herméticamente en frasco que asegure la buena conservación e higiene del producto. Cumplir la resolución No 5109 de 2005 por medio de la cual se establecen los parámetros para el etiquetado y rotulado de productos terminados y materias primas. Presentación. Frasco por 500 ml	Frasco	8
61	Esencia de mantequilla	Producto liquido con sabor a mantequilla, que aporta aroma y sabor, con un alto rendimiento, mantiene el aroma y sabor en los productos terminados y estable al horneo. El producto debe cumplir con la norma técnica NTC 1417,tener color, sabor y aroma característicos del producto y consistencia liquida. Envasado herméticamente en frasco que asegure la buena conservación e higiene del producto. Cumplir la resolución No 5109 de 2005 por medio de la cual se establecen los parámetros para el etiquetado y rotulado de productos terminados y materias primas. Presentación. Frasco por 500 ml	Frasco	8

62	Bocadillo de Guayaba	El producto debe cumplir con los requisitos establecidos en el decreto 3075 del Ministerio de Salud en lo referente a productos elaborados para consumo directo. Sin cobertura de azúcar. El producto se debe empacar en materiales que le proporcionen una adecuada protección, conservación, higiene y características durante el transporte y almacenamiento. Consistencia adecuada para ser relleno de productos de panadería y pastelería. Resistente y estable al horneo, textura suave. El rótulo debe cumplir con la Resolución 05109 del ministerio de Protección Social El producto se recibe en bolsas plásticas de de 6,25 kilogramos. Empaque original individual en su totalidad en envoltura de polipropileno.Presentación Bolsa de 6,25 kilos	Bolsa	12
63	Salvado de trigo	Producto seco, sin muestras de humedad, hongos o infestación. Sin presencia de elementos extraños. Empaque con sellado hermético que conserve sus características organolépticas y lo proteja de la humedad como el vidrio o el polipropileno. Rotulado con el nombre del producto, nombre del empacador y/o productor (marca comercial), fecha de empaque y fecha de vencimiento. Presentación por bolsa por 1 kg	Bolsa	8
64	Levadura seca instantánea	Bolsa de aluminio al vacío por 500 gramos, (empaque tetra pack), debidamente empacado, sellado y rotulado.	Bolsa	8
65	Arequipe	De textura dura, especial para rellenar productos de panadería y pastelería.Cumplir con la Resolución No. 5109 de 2005, por medio de la cual se establecen los parámetros para el rotulado o Etiquetado de productos terminados y materias primas. El producto se requiere en las siguientes presentaciones: Frasco plástico por 5 kg.	Frasco	8

66	Polvo para hornear	Sustancia sólida de aspecto ligeramente blanco, sin olor alguno, estable a una temperatura ambiente, compuesta por una mezcla homogénea de: fécula de maíz, bicarbonato de sodio, pirofosfato de sodio, fosfato monocalcico. Producto destinado fundamentalmente como materia prima de panadería, pastelería, repostería. Empacado en bolsas de polietileno herméticamente cerrado por 1 Kg.	Bolsa	8
67	Pinzas para panaderia	Pinza para pan en acero inoxidable, de 12 y 15 pulgadas de largo respectivamente	unidad	8
68	Juego de moldes para tortas	Moldes en aluminio calibre 18 con bordes reforzados. Paquete por 3 unidades de diferentes tamaños con las siguientes capacidades 1/2, 1 y 2 libras	Paquete	8
69	Cortadores Para galletas	Juego por 12 cortadores de galletas circulares de diferentes diámetros para satisfacer tus diversas necesidades de corte. Se utiliza para cortar masa para galletas, fondant, frutas blandas,También se puede utilizar como moldes para decoración de tartas de fondant o moldes para panqueques. Fabricado en acero inoxidable, con una caja de almacenamiento redonda, cómoda para guardar los moldes y ahorrar espacio. Especificaciones: Material: acero inoxidable Altura del cortador: 3 cm/1,2 pulgadas Diámetro del cortador: máximo 11,7 cm/4,6 pulgadas; mínimo 3 cm/1,2 pulgadas Tamaño de la caja de almacenamiento: 12,5 x 12,5 x 3,2 cm/4,9 x 1,3 pulgadas Peso del paquete: 304 g/10,7 oz	Unidad	8

70	Tomillo	Hierba aromática. Estas se reciben con las siguientes especificaciones: Olor y sabor intenso característico, color verde, hojas secar trituradas. Presentación: Empacado en recipientes herméticos plástico sellados por 155.9 gr, que lo protejan de la humedad y conserven sus propiedades aromáticas. Su fecha de producción no debe sobrepasar el año. Deber ser 100 % Tomillo natural. Con buenas condiciones higiénico-sanitarias.	Bolsa	4
71	Laurel	Hierba aromática. Estas se reciben con las siguientes especificaciones: Olor y sabor intenso característico, color verde, hojas secar trituradas. Presentación: Empacado en recipientes herméticos plástico sellados por 155.9 gr, que lo protejan de la humedad y conserven sus propiedades aromáticas. Su fecha de producción no debe sobrepasar el año. Deber ser 100 % laurel natural. Con buenas condiciones higiénico-sanitarias.	Bolsa	4
72	Salsa de soya	Proteína vegetal a base de soya hidrolizada y fermentada adicionada con agua, sal refinada, azúcar, conservantes naturales,vinagre de frutas y demás conservantes permitidos, Color café oscuro, aroma característico, sabor fuerte pero agradable. El producto debe estar envasado en recipientes plásticos herméticamente sellados que no alteren el contenido del producto . Además debe Cumplir con la Resolución No. 5109 de 2005, y la NTC 512-1; por medio de la cual se establecen los parámetros para el rotulado o etiquetado de productos terminados y materias primas. Vida útil 12 meses a partir de la fecha de recibo y presentación de 1L	Botellas	4

73	Vinagre	Contiene 4.2° de ácido acético, agua y conservantes. Producto estándar y uniforme siempre. Sistema abre-fácil con canal dosificador, empaque práctico y de fácil manipulación. Presentación envase plástico herméticamente sellado po 1000 Ml.	Botella	8
74	Arroz	Arroz bolsa x 5 kilogramos, constituyente en preparaciones en su contenido ronda el 7%, y contiene naturalmente apreciables cantidades de tiamina o vitamina B1, riboflavina o vitamina B2 y niacina o vitamina B3, así como fósforo y potasio.	bolsas	10
75	Aceite vegetal	Con sabor y olor característicos. Debe estar libre de rancidez o materiales extraños. El rotulado debe cumplir con la NTC 512-1, Envase plástico en material Cloruro de polivinilo herméticamente sellados en presentación de 1 litros. Rotulado con el nombre del producto, nombre del productor o empacador (marca comercial), fecha de empaque, fecha de vencimiento mayor a doce meses.	Botella	10
76	Carne de cerdo	Carne de cerdo magra deshuesada solomillo o lomo de cerdo, proveniente de animales sanos sacrificados en mataderos autorizados. El producto se recibe con menos del 10% en peso de grasa muscular (solo fibra muscular), sin tendones, cartílagos, tejido graso o venas, Presentación por Kg, con el color y olor característico.	kilos	50

77	Carne de pollo	Pechuga de pollo sin costillar, debe cumplir con los siguiente parámetros siguientes; no deberá presentar quemaduras por el frio, de color rosa intenso, textura firme al tacto, olor característico a pollo agradable, debe estar libres de residuos químicos, material fecal, plumas, no debe presentar fracturas, luxaciones múltiples, hematomas o traumatismo, no deben contener hielo, los cortes deben estar limpios, sin huesos, piel o grasas de otros cortes, cumplir con la resolución del ministerio de salud 4287/2007; el producto refrigerado se requiere con una vida útil de 5 días contados a partir de la entrega. Al momento de la entrega el producto debe tener una temperatura entre 1 y 4°C, embalado en empaque de material atoxico, limpios, desinfectados y de tal manera que no se rompa la cadena de frio, cada pechuga deben pesar entre 500-550 gramos. Empacado por 2 unidades de pechuga en bandeja polietileno espumado (EPS) sellado con PVC expandible transparente.	kilos	50
78	Filete de Pescado	filete de Tilapia congelado 4 unidades x 1000 gramos, El pescado aporta proteínas y además nutre el cerebro. El pescado tiene un valor nutritivo excelente, proporciona proteínas de gran calidad y una amplia variedad de vitaminas y minerales, como las vitaminas A y D, fósforo, magnesio, selenio, y yodo en el caso del pescado de mar.	kilos	10
79	Pimienta Negra picante	Pimienta negra picante, aromática, pronunciada en preparaciones con, empacada en bolsa x 25 grs en pepas con sabor característico es más pronunciado en la pimienta blanca y más suave en la verde.La negra es, con diferencia, la de mayor producción y consumo y la más apreciada, por sus características organolépticas, pronunciado sabor e intenso aroma	Bolsa	4

80	Envases plásticos	Envase plásticos en polietileno tipo garrafa con tapa rosca plástica, en perfecta condiciones, capacidad 1 litro por unidad, empacado en cajas de cartón resistentes que permita la conservación de la calidad del producto durante el almacenamiento, transporte y destino final. Libre de sustancias toxicas o cualquier otro elemento contaminante, Para yogurt y Kumis	UNIDAD	300
81	Envases plásticos	Envase plásticos en polietileno termoestables capacidad de 5 oz con tapa a presión. Para arequipe o helados por unidad, embalado en cajas de cartón resistentes interno en plástico que permita la conservación de la calidad del producto durante el almacenamiento, transporte, y destino final. Libre de sustancias toxicas o cualquier otro elemento contaminante.	UNIDAD	200
82	Envases plásticos	Envase plásticos en polietileno termoestables capacidad de 3 oz con tapa a presión. Para arequipe o helados por unidad, embalado en cajas de cartón resistentes interno en plástico, que permita la conservación de la calidad del producto durante el almacenamiento, transporte, y destino final. Libre de sustancias toxicas o cualquier otro elemento contaminante. .	UNIDAD	296
83	tanque	tanque con tapa de 100 litros de polipropileno parael almacenamiento de subproductos generado en la elaboracion de panela.	UNIDAD	4
84	Molde tipo panela	Moldes para panela fabricado en acero inoxidable o madera referencia 304, de forma rectangular divido en 10 cubos rectangulos de 120 mm de largo x 100 mm de ancho x 30 mm de alto gavera por 50 unidades de 12 cm largo x 10 cm de ancho x 3 cm de alto, separadas de peso 500 gramos	UNIDAD	6

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

Entrega materiales de formación	**DIC 22 DE 2025**	**PROVEEDOR – SENA** **Representante Legal** **Lissette Juliao Q.**	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
GUILLERMO CASTILLA T	COORDINADOR ACADEMICO	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

SE RELACIONAN LAS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Distribuidora Agropecuaria
Nuestro Campo Ltda.
Nit. 900.348.394-6

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito LISSETTE JULIAO QUINTERO identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 32581182, certifico que la sociedad DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA, identificada con NIT. 900348394-6 en mi condición de Representante Legal de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Santa Marta; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 23 días del mes de diciembre del año 2025

Lissette Julião Q.

Atentamente,
LISSETTE JULIAO QUINTERO
C.C. 32581182
Representante Legal

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900348394-6	DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA	CALLE 60 No. 44B-26	6053708877	distriagrocampo@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
CONVENIO	B – menos de 200 c		ATLÁNTICO	BARRANQUILLA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	01/12/2025	91419879	$1.456.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	228.000	0		0		0	5	800	0	228.800	4

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
231001	Colfondos	800227940-6	911.200	0	0	0	0	5	2.900	0	914.100	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	84.400				84.400	5	300	84.700			844	84.700	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF05	Cajacopi Atlantico	890102044-1	228.000	5	800	228.800	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	5	0	0	0
ICBF				
0	5	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	228.000	228.800
Pensión	1	911.200	914.100
Riesgos Laborales	1	84.400	84.700
CCF	1	228.000	228.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.451.600	1.456.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900348394-6	DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA		CALLE 60 No. 44B-26	6053708877	distriagrocampo@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
CONVENIO	B – menos de 200 c			ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	01/12/2025	91419879	$1.456.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 32581182 | JULIAO QUINTERO LISSETTE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF05 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 55306823 | IBARRA MAURY ANA BEATRIZ | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF05 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 72292989 | BENITEZ MAURY DAVID ALFREDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 3 | 34.700 | CCF05 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 72307793 | DE LA HOZ HERNANDEZ TONY RAFAEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.423.500 | 227.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 1.423.500 | 57.000 | 14-23 | 1.423.500 | 1 | 7.500 | CCF05 | 1.423.500 | 57.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICACION DE EXONERACION DEL PAGO DE PARAFISCALES AL SENA E ICBF

Yo, **BLADIMIR ANTONIO ALGARIN OROZCO**, identificado con c.c. **1.046.814.737** expedida en Malambo (Atlantico) y con Tarjeta Profesional No. 266263-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de **DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA** identificada con NIT: **900348394-6** , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, articulo 114-1 del Estatuto Tributario la Sociedad cumple con los parámetros allí establecidos para estar exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, en lo referente a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez
(10) salarios mínimos mensuales legales vigentes
Dada en Santa Marta a los ventitres (23) día del mes de diciembre del DOS MIL VEINTICINCO (2025)



BLADIMIR ANTONIO ALGARIN OROZCO
C.C. 1.046.814.737
T.P.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.046.814.723
ALGARIN OROZCO
APELLIDOS
BLADIMIR ANTONIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1992
POLONUEVO
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO
04-FEB-2010 POLONUEVO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0303400-00248375-M-1046814723-20100805 00232 55910A 2 34489440



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

266263-T

BLADIMIR ANTONIO
ALGARIN OROZCO
C.C. 1046814723
RES. INSCRIPCION 1993 DEL 02/12/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

285515 297939



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5182AC017C6B0160

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BLADIMIR ANTONIO ALGARIN OROZCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1046814723 de POLONUEVO (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 266263-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32581182

JULIAO QUINTERO
APELLIDOS

LISSETTE
NOMBRES

Lisseth Julião
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1983

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

03-JUL-2001 MALAMBO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0302200-22097653-F-0032581182-20011216 07219 01348A 01 105853856

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141042563439

(415)7707212489984(8020) 000014104256343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 8 3 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO	AGROCAMPO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal
CR 35 34 54 CA 61 CAMINO AL LIBANO

42. Correo electrónico tonyrafaeldelahoz@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 3 7 0 8 8 7 7	3 0 0 8 1 4 1 1 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 3	2 0 1 3 0 3 0 6	4 6 2 0	2 0 1 3 0 3 0 6		4 6 5 3	4 6 3 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JULIAO QUINTERO LISSETTE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141042563439

(415)7707212489984(8020) **000014104256343 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 8 3 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 1 3 1 8	
73. Fecha	2 0 1 0 0 3 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 3 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 3 5 8 4	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 3 1 0
81. Hasta	2 0 2 0 0 3 2 6

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Cámara de Comercio 3 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141042563439

(415)7707212489984(8020) **000014104256343 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 8 3 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 1 0 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 2 5 8 1 1 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JULIAO	QUINTERO	LISSETTE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 0 3 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 5 3 0 9 3 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JULIAO	QUINTERO	NATALI	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141042563439

(415)7707212489984(8020) **000014104256343 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 8 3 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 5 8 1 1 8 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JULIAO	QUINTERO	LISSETTE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000		5 0 2 0 1 0 0 3 2 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 5 3 0 9 3 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JULIAO	QUINTERO	NATALI	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5,000,000		5 0 2 0 1 0 0 3 2 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141042563439

(415)7707212489984(8020) **000014104256343 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 8 3 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 2 5 3 4 7 7	7	1 3 4 0 0 5

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BELLO	BERNETH	PAVEL	ENRIQUE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 5 2 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141042563439

(415)7707212489984(8020) **000014104256343 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 4 8 3 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos 4 6 6 4

162. Nombre del establecimiento: AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

165. Dirección: CALLE 11 NO. 12 - 55 LOCAL 6 MERCADO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 2 3 5 8 7	2 0 1 0 0 3 2 6
168. Teléfono: 4 3 1 4 5 4 5	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 7 de 7 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141042563439

(415)7707212489984(8020) **000014104256343 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 0 3 2 6		-
2		AAAA MM DD		-
3		AAAA MM DD		-
4		AAAA MM DD		-
5		AAAA MM DD		-
6		AAAA MM DD		-
7		AAAA MM DD		-
8		AAAA MM DD		-
9		AAAA MM DD		-
10		AAAA MM DD		-
11		AAAA MM DD		-
12		AAAA MM DD		-
13		AAAA MM DD		-
14		AAAA MM DD		-
15		AAAA MM DD		-
16		AAAA MM DD		-
17		AAAA MM DD		-
18		AAAA MM DD		-
19		AAAA MM DD		-
20		AAAA MM DD		-
21		AAAA MM DD		-
22		AAAA MM DD		-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Agrario de Colombia
Hay más campo para todos

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9003483946 de Barranquilla, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de AHO – CUENTAS AHORROS, numero 4-161-00-03389-7, fecha de apertura: 02/25/2013.

Se expide en BARRANQUILLA, a los doce 09 días del mes de diciembre de 2025, con destino a QUIEN INTERESE.



DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764099919781

(415)7707212489984(8020) 001876409991978 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900348394	6				

11. Razón social
DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Santa Marta

Cód. 19

24. Dirección
CR 35 34 54 CA 61 CAMINO AL LIBANO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Magdalena	Santa Marta

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-10-09 / 10:16:16 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres JULIAO QUINTERO LISSETTE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 32581182 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA

997. Fecha formalización 2025-10-09 10:16:16

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764099919781

(415)7707212489984(8020) 001876409991978 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900348394	6				

11. Razón social

DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO LTDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	AGROPECUARIA NUESTRO CAMPO CALLE 11 NO. 12 - 55 LOCAL 6 MERCADO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	283	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO